



## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN ALQUILER DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y MONTAJE DEL ESCENARIO NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS NOCHES DE SAN BENITO 2016**

### **1.-OBJETO DEL PLIEGO.**

El objeto del presente pliego es definir las prescripciones técnicas para la contratación del suministro en régimen de alquiler de las infraestructuras (camerinos, casetas y gradas), así como el montaje del escenario y torres de sonido (propiedad de la Fundación Municipal de Cultura para la realización de los espectáculos programados por la Fundación Municipal de Cultura-Ayuntamiento de Valladolid en el marco de la celebración de las Noches de San Benito, Cine de Verano y *San Benito en Ferias* que tendrá lugar en el Patio de la Hospedería de San Benito, del 30 de junio al 11 de septiembre de 2016, la programación incluye actividades musicales y cine de verano organizadas en colaboración con la Fundación Municipal de Cultura y otras entidades y empresas, como la universidad de Valladolid, con la programación en el mes de julio de UNIVERSIJAZZ Y ESTIVAL.

El contratista se hará asimismo cargo del mantenimiento técnico de los equipamientos durante el tiempo de ejecución del contrato, reposición de elementos y reparación de posibles averías, así como de todos los gastos correspondientes a transportes, montaje y desmontaje con recogida de todo el material en alquiler.

Para poder llevar a cabo la realización de todos los espectáculos programados se necesitan equipamientos, infraestructuras y servicios especializados, y por carecer la Fundación Municipal de Cultura de medios propios para prestar los mismos, es necesario proceder a su contratación externa.

El control de la ejecución del contrato se desarrollará bajo la supervisión del Jefe de programación de la Sociedad Mixta para la promoción del Turismo de Valladolid, adscrita al Área de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid. A estos efectos, el adjudicatario deberá designar un interlocutor único, que recibirá directamente las directrices de control y supervisión que procedan por parte del personal técnico mencionado.

### **2.- PRECIO DE LICITACIÓN.**

El presupuesto base de licitación del contrato es de 42.000 €, más el 21 % de IVA equivalente a 8.820 €, total 50.820 €, dividido en dos lotes, limitando la adjudicación a un lote máximo por empresa.

LOTE 1: Montaje escenario y torres sonido. 6.000 €, más IVA.

LOTE 2: Infraestructuras (gradas, camerinos, caseta taquilla) 36.000 €, más IVA.

### **3.- PLAZO DE EJECUCIÓN.**

El plazo de ejecución será del 20 de junio al 16 de septiembre de 2016, incluyendo fechas de montaje y desmontaje.

### **4.- LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.**

Patio de la Hospedería de San Benito C/ San Benito s/nº



## **5.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

### **5. 1.- DEFINICIÓN DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

#### **LOTE 1: Montaje de escenario y torres de sonido:**

El adjudicatario deberá llevar a cabo el montaje y la instalación (transporte, carga y descarga, mantenimiento, montaje y desmontaje) del escenario y torres de sonido, propiedad de la Fundación Municipal de Cultura, que se detalla a continuación, necesarios para el desarrollo de los espectáculos programados por la Fundación Municipal de Cultura-Ayuntamiento de Valladolid, y otras entidades de la ciudad; empresas de producción, Universidad de Valladolid en el marco de la celebración de las Noches de San Benito, Cine de Verano y San Benito en ferias, que tendrá lugar en el Patio de la Hospedería de San Benito, del 30 de junio al 11 de septiembre de 2016.

#### **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

- Traslado del material desde las Naves de Soto de la Medinilla hasta Pza. Mayor y Portugalete. (Volumen a transportar 85m<sup>3</sup>, la pieza más larga mide 8m)
- Devolución del mismo y colocación en dichas naves.
- Montaje del material cuya descripción aparece a continuación.
- 

#### **DESCRIPCIÓN DEL MONTAJE DEL ESCENARIO DE PZA. MAYOR:**

- Planchada de dimensiones 16 x 10m, modulable de 2 x 2m:
  - Cada módulo se compone de: 4 planchas de 1 x 1m, 4 verticales de 1,20m, 4 horizontales de apoyo, 4 horizontales estabilizadoras y 4 husillos.
- Cubierta a 2 aguas con estructura de acero y recubrimiento de lonas:
  - Las estructuras de acero se componen en 2 vigas celosías una frontal y una trasera ensambladas por 7 cerchas transversales.
  - Dicha estructura lleva fijados unos carriles de aluminio para fijación de las lonas.
  - La cubierta se sustenta sobre 4 motores de 1Tn que se colocan en 4 torres situadas en las 4 esquinas del escenario sobre 4 husillos.
- Cerramiento perimetral con barandillas y lonas fijadas con carriles de aluminio verticales como los de la cubierta.
- Perimetralmente lleva 2 diagonales desde media altura de cada torre a la parte baja de la planchada. (2 diagonales en cada lateral y 2 diagonales en la trasera)
- Rampa de acceso a un lado del escenario y escalera de acceso al otro lado.
- 2 Torres de voladura de material Layher de dimensiones 4 x 2m a 10m de altura con contrafuerte trasero a 6m, colocadas a cada lado del escenario.

#### **Observaciones:**

#### **La FMC:**

- Facilitará el acceso a las naves donde se almacena el material, propiedad de la FMC, durante los días de montaje y desmontaje.



**La empresa adjudicataria:**

- Proporcionará un certificado de montaje de los escenarios visado por un técnico competente en la materia.
- Dejará perfectamente colocado el material en las naves una vez desmontado.
- Se encargará de la colocación y recogida de las lonas de cerramiento del escenario pequeño, una vez finalizadas las actuaciones de cada día, así como las labores de mantenimiento de la instalación.
- Asumirá los gastos de los desperfectos del material que pudieran producirse por un mal montaje.

**LOTE 2: Infraestructuras:**

El adjudicatario deberá llevar a cabo el suministro en régimen de alquiler según se detalla a continuación la instalación (transporte, carga y descarga, mantenimiento, montaje y desmontaje) de las infraestructuras que se detallan, necesarias para el desarrollo de las actividades programadas por la Fundación Municipal de Cultura-Ayuntamiento de Valladolid en colaboración con empresas de producción y otras entidades, Universidad de Valladolid para la celebración de las Noches de San Benito, Cine de Verano y San Benito en Fiestas, que tendrá lugar en el Patio de la Hospedería de Valladolid, del 30 de junio al 11 de septiembre de 2016.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GRADA**

Tribuna con 16° de pendiente con el plano horizontal.

Dimensiones de 22,77 m. de frente y de 20,06 m. de fondo.

Cota de arranque a cota de suelo.

Altura de coronación a *última plataforma de pisada* 5,80 m y altura máxima de barandilla 6,90 m.

La capacidad es de 804 asientos, los cuáles, irán distribuidos en un total de 24 filas formadas de la siguiente manera:

Las filas 1, 2,3 y 4 con 28 plazas cada una.

Las filas de la 5 a la 24 con 36 asientos cada una.

La tribuna se construirá en dos bloques interconectados entre sí por un pasillo transversal de 2'07 m. de ancho.

Pasillos de evacuación y zonas de paso comunicados horizontalmente según RD2816/1982.

Se colocarán dos escaleras aéreas para dar servicio y acceso a todas las localidades, de una medida de 2,07 de ancho cada una, separadas de los extremos 4,14 m y entre ellas 10,35 m.

Las escaleras deberán disponer de señalización luminosa con posibilidad de dimerización en peldaños.

-Anchura de peldaños de escalera de 2,07 m.

-Huella de peldaño de escalera de 40 cm.

-Contrahuella de peldaños de escalera de 12 cm.

- Capacidad portante de las plataformas de escalera 750 kg/m<sup>2</sup>.

La tribuna deberá tener un pasillo transversal de 2,07 m de ancho entre ejes de asientos instalado entre las filas 10 y 11.

La modulación en planta de la estructura del sistema portante deberá ser de 2,07 m de frente x 2,57 m de fondo, hasta conformar la retícula del sistema portante de dimensiones antes descritas.

El piso debe ser uniforme con una superficie totalmente lisa y sin distancias u holguras apreciables entre las plataformas.

Los asientos deberán ser con respaldo e individuales y con las siguientes características:

-Asiento mono-bloque, moldeado por inyección en polipropileno.

- Debe disponer de aperturas centrales para la evacuación del agua.

- Superficie exterior lisa, color marfil.

- Alto confort y ergonomía.

- Con protección frente a los rayos UVA y a los agentes atmosférico.

- Ancho de cada asiento individual: 50cm.



- Espacio disponible entre respaldos de asientos de 0,86 m.

Se habilitará un espacio de 4,14 x 2,57 m para ubicar los controles técnicos y albergar a los técnicos de sonido e iluminación, se deberá situar a una distancia de 10,35 de un lateral y de 8,28 m del otro lateral.

Anchos de desalojo de personas y pasillos de 2,07 m de ancho.

Capacidad portante de 750 Kg/m<sup>2</sup> tanto en asientos como en pasillos.

Las barandillas deberán ser realizadas en acero galvanizado incorporando barrotes de protección y diseñadas para resistir las cargas de empujes, conforme a lo exigido en la Norma EN\_13200:2006

Las Vigas portantes de la tribuna deberán tener una longitud de 2,57m, realizadas en aluminio de alta resistencia. El sistema de vigas deberá soportar cargas de 7,5 kN/m<sup>2</sup> en zonas de asientos y 7,5 KN/m<sup>2</sup> en zonas de pasillo, conforme Norma EN\_13200:2006 Y Código Técnico de la Edificación.

Las plataformas de tribuna deben ser:

-De dimensiones: 86 x 207 cm.

-Tablero: Madera contrachapada, de 12 mm de espesor, con tratamiento fenólico y acabado antideslizante en su superficie y marco de aluminio perimetral.

- Bastidor: Conformado por un perfil de sección rectangular en acero galvanizado que proporcionan una capacidad de carga por plataforma de hasta 7,5 kN/m<sup>2</sup>.

Los materiales del sistema soporte multidireccional deben ser:

- De acero, con límite elástico certificado  $f_{yk} = 32 \text{ kN/cm}^2$ , galvanizado en caliente con 75 micras de espesor (s/ EN 1039).

- Las secciones de los tubos del sistema soporte deben ser:

- Horizontales: Tubos de 48,3 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor

- Diagonales: Tubos de 48,3 mm de diámetro y 2,3 mm de espesor

- El Nudo de unión del sistema multidireccional debe tener un punto de conexión de barras del sistema en el concurren hasta 8 barras. Los verticales un disco roseta, soldado cada 50 cm, y con ocho perforaciones en las que las que pueden encajarse hasta 8 barras mediante un sistema de fijación con cuña de apriete que incorpora el extremo de los elementos horizontales y diagonales.

Se deberán entregar los siguientes certificados y documentación:

- Certificado de producto emitido por entidades externas del sistema portante.
- Certificado de producto emitido por entidades externas del sistema de tribuna.
- Certificado de fabricación.

Planos de alzado, planta y secciones donde se aprecie los requerimientos y el sistema constructivo.

## **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CAMERINOS**

- Tarima de 10 x 5 que cubre la zona de acceso y el interior del camerino
- 2 casetas de 5x3m aproximadamente para estar a la intemperie, con puerta con llave, suelo enmoquetado y tejado. Cerrado herméticamente que evite que entre aire o agua en caso de lluvia.
- Baldas de 50cm de anchura en el perímetro a modo de mesas u otro sistema similar.
- 14 sillas
- 4 percheros de pie
- 4 papeleras-cenicero

## **CASETA - TAQUILLA:**

- Con alumbrado, climatizada de dimensiones 2,35 x 6m.

- Contará con una cara larga y una corta de cristal. En la cara larga de cristal, debería encontrarse la puerta.

Mirando de frente la puerta la cara corta acristalada, sería la izquierda.



- También contará en su interior de una mesa y 5 sillas,
- En todas las paredes acristaladas tendrá unos estores que permitan cerrar completamente la caseta sin que desde el exterior se pueda ver el interior de la misma.
- Su colocación será en el exterior del Monasterio de San Benito.

## **5. 2.- MEDIOS PERSONALES, EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.**

La empresa nombrará un interlocutor único. El adjudicatario aportará solvencia técnica, especificando el personal, con su titulación y experiencia, disponiendo al menos de un técnico y un directivo que haya participado directamente en la ejecución de no menos de 3 contratos similares, así como una unidad o servicio responsable del control de la calidad de la actividad de la empresa.

## **6.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

En ningún caso, debido a la confidencialidad de la información, la empresa adjudicataria podrá utilizar la información a la que tenga acceso para un fin distinto del indicado en este pliego.

El personal que tenga relación directa o indirecta con la prestación previa en este contrato guardará secreto profesional sobre las informaciones, documentos o asuntos a los que tengan acceso o conocimiento durante la vigencia del presente contrato, y será obligado a no hacer público o enajenar cuantos datos conozcan por razón de su ejecución incluso después de finalizar el plazo contractual.

La empresa adjudicataria se compromete expresamente al cumplimiento de lo expuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, y a formar e informar en las obligaciones que de tales normas dimanen.

## **7.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES.**

El número máximo de páginas por una sola cara, sin anexos, escritos en letra tipo Aria, Times New Roman o similar, de tamaño 12, interlineado sencillo, no podrá ser superior a 20 páginas.

## **8.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

### **A. Criterios de valoración matemática: de 0 a 80 puntos.**

#### **a1. Precio: de 0 a 80 puntos.**

### **B. Criterios evaluables mediante juicio de valor: De 0 a 20 puntos.**

#### **b1. Estudio de la documentación técnica del contrato y plan de ejecución material del contrato: de 0 a 10 puntos.**

Memoria técnica de prestación del servicio, propuesta técnica que propone el licitador y tiempos de ejecución.

#### **b2. Plan social de ejecución del contrato: de 0 a 7 puntos.**

Nueva contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, sin que ello implique el despido o reducción de jornada de otro personal integrado previamente en la plantilla de la empresa: de 0 a 5 puntos.

Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato: de 0 a 2 puntos.



**b3. Plan de ejecución medioambiental: de 0 a 3 puntos.**

Medidas de vigilancia y gestión medioambiental durante los trabajos y en relación con los materiales y maquinaria empleada en la obra, servicio o suministro, atendiendo a la menor generación y mejor gestión de residuos.

**9.- POSIBILIDAD DE SUBCONTRATACIÓN.**

Se permitirá la subcontratación de un máximo del 60% del contrato.

**11.- RESPONSABLE DEL CONTRATO.**

Jefe de programación Sociedad Mixta para la promoción del Turismo de Valladolid, adscrita al Área de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid, Carlos Heredero del Campo.

Valladolid, a 25 de abril de 2016

EL JEFE DE PROGRAMACIÓN  
SOCIEDAD MIXTA PROMOCIÓN TURISMO VALLADOLID



Carlos Heredero del Campo



ANEXO

30	44	42	40	38	36	34	32	30	28	26	24	22	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35	37	39	41	43	30		
29	36	34	32	30	28	26	24	22					29	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			29			21	23	25	27	29	31	33	35	29
28	36	34	32	30	28	26	24	22					28	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			28			21	23	25	27	29	31	33	35	28
27	36	34	32	30	28	26	24	22					27	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			27			21	23	25	27	29	31	33	35	27
26	36	34	32	30	28	26	24	22					26	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			26			21	23	25	27	29	31	33	35	26
25	36	34	32	30	28	26	24	22					25	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			25			21	23	25	27	29	31	33	35	25
24	36	34	32	30	28	26	24	22					24	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			24			21	23	25	27	29	31	33	35	24
23	36	34	32	30	28	26	24	22					23	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			23			21	23	25	27	29	31	33	35	23
22	36	34	32	30	28	26	24	22					22	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			22			21	23	25	27	29	31	33	35	22
21	36	34	32	30	28	26	24	22					21	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			21			21	23	25	27	29	31	33	35	21
20	36	34	32	30	28	26	24	22					20	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			20			21	23	25	27	29	31	33	35	20
19	36	34	32	30	28	26	24	22					19	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			19			21	23	25	27	29	31	33	35	19
18	36	34	32	30	28	26	24	22					18	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			18			21	23	25	27	29	31	33	35	18

17	36	34	32	30	28	26	24	22					17	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			17			21	23	25	27	29	31	33	35	17					
16	36	34	32	30	28	26	24	22					16	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			16			21	23	25	27	29	31	33	35	16					
15	36	34	32	30	28	26	24	22					15	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			15			21	23	25	27	29	31	33	35	15					
14	36	34	32	30	28	26	24	22					14	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			14			21	23	25	27	29	31	33	35	14					
13	36	34	32	30	28	26	24	22					13	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			13			21	23	25	27	29	31	33	35	13					
12	36	34	32	30	28	26	24	22					12	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19			12			21	23	25	27	29	31	33	35	12					
11	36	34	32	30	28	26	24	22					11	20	18	16	14	12	10	8	6																													11		
10	36	34	32	30	28	26	24	22					10	20	18	16	14	12	10	8	6																														10	
9	36	34	32	30	28	26	24	22					9	20	18	16	14	12	10	8	6																															9
8	36	34	32	30	28	26	24	22					8	20	18	16	14	12	10	8	6																															8

CONTROL TECNICO